RAFAEL CANDAU LANCHA, con DNI n.º 28.690.159M, Director-Gerente y **NIEVES OLIVAR CAYUELA,** con DNI n.º 28.591.552E, Directora Financieracon de **EMPRESA PÚBLICA DE GESTIÓN DE ACTIVOS, S.A.**, domicilio en Sevilla, Isla de la Cartuja, Pabellón de la Navegación, C/ Camino de los Descubrimientos n.º 2, con CIF n.º A-28784957, inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla al Tomo 5.027 General de Sociedades, Folio 212, Hoja SE-803; ambos en uso de los poderes otorgados a su favor, conferidos por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad en su sesión de 8 de mayo de 2020, elevados a público mediante escritura otorgada ante el Notario de Sevilla Bartolomé Martín Vázquez como sustituto y para el Protocolo del también Notario de Sevilla Don Juan de Mota Salvador, el día 27 de mayo de 2020, al número de protocolo 290, inscrito en el Registro Mercantil de Sevilla al Folio 181 del Tomo 6.730, de la Sección 8ª, Hoja SE-803, inscripción 227ª,

EXPONEN:

PRIMERO. Con fecha 15 de abril de 2021, INGEMONT TECNOLOGIAS, S.A., con CIF A91614263, y domicilio en La Rinconada (Sevilla) en C/Calbraith P. Rodgers 10 (parcela 31) 41309 solicitó la cesión a su favor de los contratos suscritos con EPGASA por INGEMONT TECNOLOGÍAS, S.A. y TINOCO SISTEMAS, S.L. Unión Temporal de Empresas, Ley 26 de mayo, el 18 de junio de 2020, para la prestación de los servicios: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL Y GESTIÓN TÉCNICA DE EDIFICIOS E INSTALACIONES DE EPGASA EN MÁLAGA, HUELVA Y SEVILLA (LOTE 1) Y EN LA ISLA DE LA CARTUJA (LOTE 2), ambos del expediente 19120401.

SEGUNDO.Que informada INGEMONT TECNOLOGIAS, S.A. de las condiciones precisas para la cesión, y en especial de la suscripción de escritura pública al efecto junto con TINOCO SISTEMAS, S.L, verificado el cumplimiento de todos los requisitos preceptivos,

ACUERDAN:

Autorizar la cesión a favor de INGEMONT TECNOLOGIAS, S.A., con efectos 9 de noviembre de 2021, de los contratos suscritos el 18 de junio de 2020 con INGEMONT TECNOLOGÍAS, S.A. y TINOCO SISTEMAS, S.L. Unión Temporal de Empresas, Ley 26 de mayo, para la prestación de los servicios "SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL Y GESTIÓN TÉCNICA DE EDIFICIOS E INSTALACIONES DE EPGASA EN MÁLAGA, HUELVA Y SEVILLA (LOTE 1) Y EN LA ISLA DE LA CARTUJA (LOTE 2), ambos del expediente 19120401.

Sevilla, a 11 de noviembre de 2021

Junta de Andalucía
Consejeria de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades
Empresa Pública de Gestión de Activos, S.A.
CIF. A28784957 1

Fdo.: Rafael Candau Lancha

Fdo.:Nieves Olivar Cayuela